

Con la iglesia, hemos topado, Sancho

Jean Meyer

I. EL PRESENTE AFECTA AL PASADO

La campaña electoral del año 1993, antes de desembocar en la victoria del Partido Popular y en la derrota del PSOE, había recurrido a la utilización del pasado como arma de combate y había reanimado la controversia entre “vencidos” y “vencedores”. En el alud de publicaciones de los diez años siguientes no faltaron los libros buenos, mediocres y malos, de los dos bandos, sobre el papel de la Iglesia católica en la guerra civil y en el franquismo victorioso. Sin embargo, el asunto se ventiló entre especialistas, sin mayor consecuencia ideológica o política. Con el cambio de *Zeitgeist* ligado al retorno del PSOE al poder en marzo de 2004, todo cambió y ciertos socialistas se toparon de nuevo con el tema de la “nación católica” española.

Cuando escribo, el conflicto que opone desde hace más de un año a la jerarquía católica española y al gobierno socialista de José Luis Zapatero remite sin descanso al pasado beligerante, a las memorias no menos belicosas de la Guerra Civil, de la Segunda República y del franquismo. Después de Juan Pablo II, Benedicto XVI llamó el 23 de mayo de 2005 a los católicos españoles a resistir las “tendencias laicas” en su país y les pidió “firmeza” en sus opciones. Ciertamente la jerarquía española se opuso y se opone a varias reformas del gobierno socialista, como la simplificación radical de la obtención del divorcio, el matrimonio entre homosexuales, la reforma de la enseñanza de la religión en las escuelas públicas –de obligatoria se vuelve facultativa, sin incidencia curricular–. Según una encuesta del Instituto Opina, el 82 por ciento de los españoles se dice católico y el 47 % practicante; entre los católicos son más los que votan Partido Popular que los que votan PSOE,

pero la práctica ha bajado rápidamente, en especial entre los jóvenes, y 66 por ciento de los españoles piensa que la Iglesia “está lejos de la realidad social”. En todo esto no hay nada extraordinario y la situación no es muy diferente de la que impera en los otros países europeos.

Sin embargo, en España, el conflicto entre la Iglesia y el gobierno socialista, entre la Iglesia y el Estado, toma proporciones desmedidas, porque los dos antagonistas sufren de un exceso de memoria. La fría historia académica –existe y es buena– es de escasa ayuda en ese choque pasional: el bombero científico, con toda su buena voluntad, no logra apagar el incendio de las memorias que no dudan en enrollar a Abel y Caín en sus batallones. Me limitaré a la historia que va de 1931 a 1939, y a su historiografía, aunque los adversarios buscan material incendiario en todo el siglo XIX, en el XVIII también, y todo es bueno para golpear, sea la expulsión de los jesuitas o las guerras carlistas, la Santa Inquisición o el antijudaísmo de los católicos reyes visigodos. Frente a las innovaciones mencionadas del gobierno socialista, ciertos católicos se creen transportados a los años 1931-1936, preludio de la guerra civil, con su anticlericalismo militante; frente a las protestas de la jerarquía eclesiástica y ante la movilización de esos católicos, cierta izquierda se encuentra transportada a los años 1931-1936 y denuncia el “neo-franquismo”. La historia sirve de arsenal inagotable para los adversarios y el “deber de memoria” echa leña a la hoguera. En el conflicto ríspido que opone de nuevo un gobierno socialista a una Iglesia católica en España, sólo un iluso pudo pensar que el pasado, con su carga de pasiones y resentimientos, con su intolerancia homicida, no entraría en línea. Pero eso plantea una vez más el problema de las relaciones entre Memoria e Historia, entre Memoria, Historia y Política, problema espléndidamente evocado por Ernest Renan hace más de 130 años, y no menos bien tratado hace poco por Paul Ricoeur.¹

José María Martín Patino dio en febrero de 2002, antes de que la cosa se pusiera candente, una voz de alarma: “Nuestra Carta Magna en ningún momento utiliza el adjetivo ‘laico’ para calificar al Estado. El consenso de los constituyentes quiso expresamente superar el dilema clásico entre el poder ‘laico’ y el ‘confesio-

¹ Paul Ricoeur, *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, París, Seuil, 2000, y el número 5 de *Istor*, México, primavera de 2001, “Amnesia y amnistía; la participación del historiador”.

nal'. Ambas tendencias habían expresado la confrontación secular entre el pensamiento 'laicista' o 'laico' y el religioso que en España representó la 'tradición católica'. Los dos términos significaron siempre concepciones parciales de España. Una Constitución (1979) que aspiraba a ser la de todos los españoles tenía que describir la posición del Estado ante el hecho religioso de manera más inteligente: ninguna confesión religiosa tendrá carácter estatal. La expresión más próxima a esta realidad constitucional es el neologismo 'Estado aconfesional', distinto también al multiconfesional."

Sigue: "Este propósito histórico de la nueva monarquía quebraba la tradición patética de enfrentamientos que habían malogrado durante dos siglos la convivencia y la posibilidad de construir un pensamiento nacional identitario y común a todos los españoles. La llamada 'cuestión religiosa' fue una de las cuestiones más importantes del pacto constitucional (...) Desde aquel momento la tradición católica y el pensamiento laicista tendrían que respetarse y ponerse de acuerdo en la convivencia diaria. Da la impresión de que no hemos llegado a un entendimiento satisfactorio sobre esta cuestión vital. Me temo incluso que el silencio y la carencia de diálogo lo estén vaciando de sentido."²

El silencio se acabó, el diálogo sigue ausente. Han renacido no pocas de las polémicas que no se supo superar durante el siglo XIX y la primera mitad del XX. Bien lo dijo William Faulkner: "El pasado no ha muerto, ni siquiera ha pasado". O en palabras de Karl Marx, citadas de memoria también: "la pirámide de los muertos oprime el cerebro de los vivos" (en una carta a Cesar de Paepe). Martín Patino critica a los católicos que creen defenderse al tender "el velo de la ignorancia sobre nuestra propia historia", en lugar de "purificar la memoria", como lo pidió Juan Pablo II en la encíclica *Nuevo Milenio*; critica también a los socialistas que, si bien abandonaron el marxismo, "no fueron capaces de renunciar a la tradición de su pensamiento laicista". En conclusión, señala: "la borrasca del 'neoanticlericalismo' que ahora azota el acantilado de la Iglesia (...). Presenta una cara más hosca. Le molesta la mera presencia de la institución clerical. Se llega a creer que desacreditando a los clérigos se extinguirá la religión y se abrirán las puertas del progreso (...) Su empecinado rechazo de los eclesiásticos lleva a excitar a los lai-

² J.M. Martín Patino, "Relaciones de cooperación", *El País*, 15 de febrero de 2002, p. 11.

cistas filosóficos y, por supuesto, a hacer más difícil el propósito de diálogo al que nos comprometimos en el pacto constitucional.”³

Víctor Manuel Arbeloa, sacerdote, ex presidente del parlamento navarro y senador socialista, había expresado semejante inquietud poco antes que el presidente de la Fundación Encuentro: “En los últimos tiempos, especialmente en tiempos preelectorales, se han venido exigiendo a ciertos partidos que condenen este o aquel suceso histórico, y a la Iglesia católica en todo tiempo que pida perdón por esto o por aquello. No he oído ni leído que se haya pedido algo parecido a otros partidos y sindicatos, y, ni aquí ni fuera de aquí, a otras iglesias o confesiones, por ejemplo a la Reformada Calvinista por su actuación en Sudáfrica, a la Presbiteriana por sus atropellos en Irlanda, a la Anglicana por sus desatinos en muchas colonias británicas, al Judaísmo por su connivencia en la represión de los palestinos, a la Masonería, que no ha sido siempre sólo víctima... y el inmenso Islam, ¿no tendrá que pedir perdón a nadie?”

“En España no sólo se ha querido olvidar o dejar sin efecto la Reconciliación, preparada, estudiada, consensuada durante años y después sellada con la Constitución de 1978, sino que, puestos a volver al vómito, algunos juzgadores de la historia (de los otros) se han olvidado de exigir a ciertas inmaculadas fuerzas históricas o a quienes ahora se precian de su herencia el perdón por aquella infausta Constitución de 1931, origen de tantas desdichas; por la injusta expulsión de obispos (Segura y Múgica); quema de conventos; supresión continua de periódicos; crímenes impunes; levantamientos izquierdistas desde el mismo 1931; levantamiento en Asturias y en otros puntos de España contra el gobierno legítimo de la República, y rebelión de la Generalitat de Cataluña contra el régimen constitucional en el mismo octubre de 1934... Para no hablar de la primavera de 1936 y de la parte que les toca en la común guerra civil. ¡Qué absurdo todo ese empeinado empeño de algunos, con la torpe colaboración de muchos, por intentar renovar nuestro pasado más doloroso después de todo lo que dijimos e hicimos desde 1975 a 1980! ¡Qué fácil ver vigas en ojos ajenos y sobre todo qué cómodo querer ajustar las cuentas con la historia (de los otros), sin pensar siquiera en las cuentas que todavía nos está demandando el presente!”

³ *Idem*, p. 12.

El artículo, intitulado “Perdón por tanto silencio”, está dirigido contra el PNV y el silencio de la Iglesia vasca “ante la serie ilimitada de crímenes (...) de ETA y sus muchos cómplices”, pero apunta: “Tampoco hacen nada por mejorar las cosas los anticlericales de siempre, que hablan de los obispos, de los curas y de los católicos a barrisco, todos barajados, confundiendo como es su necia costumbre a unos y otros con la Iglesia, volviendo a tergiversar su historia según fórmulas acuñadas e intangibles, y no sabiendo atribuirle, porque no creen en otros valores distintos, más que fines políticos, maquiavélicamente políticos.”⁴

Manuel Ramírez, catedrático de Derecho Político en la Universidad de Zaragoza, ha señalado muy recientemente el peligro de “la sociedad irritable” y opina que “nuestra última guerra civil (ha sido) prematuramente convertida en controversia”. Recuerda que, fallecido Franco, la única senda posible era la de “una democracia que no pasara cuentas al inmediato pasado (...) los grandes partidos lo vieron pronto e, incluso renunciando a partes de sus iniciales idearios, cumplieron la gran función de acoplar sus demandas a lo que realmente quería la nueva sociedad. Aquí estuvo el éxito de una transición en la que no existieran vencedores ni vencidos”.⁵ Según él, la sociedad actual no es defensora de ninguna “revolución pendiente”, ni amiga de revisiones al inmediato pasado, y es “irritable, muy posiblemente por cierto divorcio entre ella misma y quienes asumen el poder. Entre políticos y ciudadanos (...) Lo que no cabe es crear demandas artificiales. Osadas. Peligrosas (...) ¿Cuántos (ciudadanos quieren) una “segunda Transición” para “purgar” al franquismo? Me atrevo a afirmar que, en estos momentos, lo irritable se encuentra en la zona de cuanto afecte a los principios de la unidad nacional y de la igualdad entre sus partes”. Si se pasa de una sociedad irritable a una sociedad irritada, se puede “llegar hasta una peligrosa irritación contra la misma democracia”.

II. LA IGLESIA CATÓLICA EN LA SEGUNDA REPÚBLICA

El factor religioso ha jugado un papel fundamental en la configuración de la identidad histórica de España, papel envuelto siempre en una fuerte polémica desde

⁴ Víctor Manuel Arbeloa, “Perdón por tanto silencio”, *El País*, 23 de febrero de 2001, p. 10. En 1976 había publicado *La semana trágica de la Iglesia en España, 1931*, Barcelona, Galba.

⁵ Manuel Ramírez, “La sociedad irritable”, *El País*, 29 de julio de 2005, p. 12.

el surgimiento del liberalismo decimonónico. Van dos siglos en que, periódicamente, surgen importantes debates ideológicos y enfrentamientos entre Iglesia y Estado (como en América Latina). La historiografía se ha encontrado atrapada en las contiendas y la fría objetividad no es fácil para los historiadores. Uno podría tomar como ejemplo el caso del País Vasco, con sus guerras carlistas, el sabinianismo, el PNV, su participación en la Guerra Civil, en ambos bandos, y ahora la ETA y otra vez el PNV: a lo largo de esos dos últimos siglos, el catolicismo ha constituido un elemento definitorio de la vida política y del nacionalismo en Euskadi.⁶

Como la Iglesia se encuentra en medio de la polémica actual entre las dos memorias (y sus historias parciales y partidistas) de la Guerra Civil, es más urgente examinar ese periodo. Según Julián Casanova, “la Iglesia percibió la caída de la monarquía como una auténtica catástrofe. No soportó la República, ese sistema de representación parlamentario, de legislación anticlerical, de presión popular, en la que los valores católicos ya no eran hegemónicos. Movilizó a la población, amparó un movimiento de masas que bajo el paraguas ideológico del catolicismo refugiaba en él a las clases dominantes, a los sectores más conservadores, preocupados por su orden y no sólo por el de la Iglesia, porque en la historia de España en ese periodo republicano y en el futuro, el orden y la Iglesia habían sido unidos y así seguirían”.⁷ Excelente síntesis del requisitorio contra la Iglesia.

Casanova acepta que España no había dejado de ser católica, pero dice, con razón, que había una España muy católica, otra no tanto y otra muy anticlerical; que los católicos eran mayoritarios en el norte, entre los propietarios en el campo, entre las mujeres, mientras que a la izquierda, republicana y obrera, se la asociaba con el anticlericalismo. Los buenos estudios de Callahan y de Lennon permiten decir que una extensa opinión católica defendía sus valores y formaba la opción mayoritaria en amplias regiones del país; y también que en la historia reciente de España muchas tensiones se habían centrado en la “cuestión religiosa”, a la vez que se había desarrollado un exaltado anticlericalismo que soñaba con la quema de todos los conventos y la liquidación de la “superstición”. Por lo tanto, el hecho de ser o

⁶ Juan Aranzadi, *Milenarismo vasco. Edad de oro, etnia y nativismo*, primera edición en 1982, nueva edición revisada, Madrid, Taurus, 2000. Y los libros últimos de Antonio Elorza, en especial *Tras la huella de Sabino Arana: los orígenes totalitarios del nacionalismo vasco*, Madrid, Temas de Hoy, 2005.

⁷ Julián Casanova, *La Iglesia de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2001, p. 303.

no ser católico, en España, como en el México revolucionario, tenía una carga ideológica explosiva. Mientras las juventudes de Acción Católica cantaban: “Caballero español y cristiano / por la causa del bien lucharé”, en el otro bando contestaban: “Si los curas y frailes supieran / la paliza que les van a dar”.⁸ “Podía dar la impresión de que en España sólo existían cruzados y comecuras. Lo cual no era cierto, pero parecía arrastrar a las masas porque, a menudo, los extremistas condicionan la política.”⁹

El Vaticano había recibido la noticia de la caída de la monarquía, el 14 de abril de 1931, sin mayor emoción; el nuncio Federico Tedeschini había transmitido a los obispos españoles la consigna del Secretario de Estado y cardenal Eugenio Pacelli (el futuro papa Pío XII) de respetar “los poderes constituidos y obedecer a ellos para el mantenimiento del orden y para el bien común”. Sin embargo, el cardenal primado Segura, monarquista convencido, no hizo caso a esa comunicación del 24 de abril de 1931 y publicó el 1 de mayo una carta pastoral de alabanza al ex rey Alfonso XIII, inaugurando así un forcejeo abierto con el gobierno que lo llevó a salir del país; luego regresó pero el ministro de Gobernación Miguel Maura lo expulsó.

Más grave, entretanto, el 10 y 11 de mayo, antes de que la República cumpliera un mes, Madrid había sido el teatro de una explosión de violencia anticlerical que se había extendido a otras ciudades.¹⁰ “El empeño del ministro de la Gobernación, Miguel Maura, de atajar la quema mediante la intervención de la Benemérita encontró la oposición de sus compañeros. De esta manera fueron ardiendo, sin oposición, diversos conventos de Madrid (...) de diversas localidades andaluzas y levantinas (...) Atrás quedaban más de un centenar de edificios incendiados.” Inmediatamente después se decidió en consejo de ministros disolver por decreto la Compañía de Jesús, aunque luego se diera marcha atrás. La izquierda desató una campaña de prensa anticlerical, amenazando con nuevas movilizaciones “populares” para influir en el ánimo de los constituyentes.

Julián Casanova insiste en que esa “explosión de ira anticlerical” fue poca cosa, muy localizada, realizada por muy poca gente, pero admite que tuvo una

⁸ Gabriel Cardona, *La Guerra Civil española*, I, *La segunda República*, Madrid, Arlanza, 2005, p. 5.

⁹ *Idem*.

¹⁰ Julio de la Cueva Merino, “Si los curas y frailes supieran...La violencia anticlerical”, en Santos Juliá (ed.), *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000.

fuerza simbólica muy grande: “En la memoria colectiva impuesta por los vencedores de la Guerra Civil, quedaron definitivamente conectados (esas jornadas) con la tremenda violencia anticlerical del verano de 1936, una especie de ensayo general de la catástrofe que se avecinaba”.¹¹ En efecto, el cardenal Francesc Vidal i Barraquer, obispo de Tarragona, que sostenía la prudente línea del Vaticano, al mandar una muy moderada nota de protesta al gobierno, profetizó que “hechos de esta índole disminuyen la confianza que a un numeroso sector de católicos había inspirado la actuación discreta del Gobierno en muchas de sus primeras disposiciones”. A juicio posterior de muchos católicos, la República firmó su sentencia de muerte en esos días de mayo de 1931.¹²

Poco después se perfiló el proyecto constitucional, texto en parte inspirado por la Constitución mexicana, especialmente en los artículos 26 y 27, sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Su anticlericalismo disgustó al presidente Alcalá-Zamora y al ministro Maura, que abandonó el gobierno. La Constitución fue votada por las izquierdas mayoritarias en las Cortes Constituyentes el 9 de diciembre de 1931 y los jesuitas fueron expulsados 45 días más tarde. Entre tanto, el episcopado, aleccionado por Roma, publicaba el 20 de diciembre una declaración colectiva: “La Iglesia jamás deja de inculcar el acatamiento y obediencia debidos al poder constituido, aun en los días en que sus depositarios y representantes abusen del mismo en contra de ella”.¹³

Como lo ha señalado Santos Juliá, los fundadores de la República nunca contemplaron el catolicismo político en su justa medida; lo despreciaban como cosa del pasado, de un pasado monárquico reaccionario y condenado por la historia, como una fuerza marginal y en vía de desaparición; se equivocaban gravemente puesto que surgió en dos años un movimiento político católico (Acción Nacional, luego Popular, luego CEDA, Confederación Española de Derechas Autónomas, marzo 1933, bajo la dirección de José María Gil Robles) capaz de arbitrar los des-

¹¹ Julián Casanova, *La Iglesia de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2001, p. 27-28

¹² *Idem*, p. 29.

¹³ Jesús Iribarren, *Documentos colectivos del Episcopado Español, 1970-1974*, Madrid, BAC, 1934. Citado por el P. José María Gallegos Rocafull, en sus *Palabras Cristianas*, volante impreso en Madrid el 12 de diciembre de 1936. Julián Casanova no cita ese texto. Roma diseñaba, en el mismo momento, la misma línea de conducta para México.

tinios de la República. Lejos de contestar positivamente a las aperturas del Vaticano y del grupo de obispos representados por Vidal i Barraquer, el gobierno exaltó su política anticlerical y, por ende, anticatólica.

Así, el 17 de mayo de 1933 la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, ley reglamentaria de la Constitución, declaró de propiedad pública templos, monasterios, etcétera (sin evitar su utilización cultural), sometió las órdenes religiosas a un régimen draconiano y, en su artículo 30, prohibió a los religiosos de ambos sexos la enseñanza (en un país que contaba con 27 mil escuelas católicas). Desde el mes de abril, el nuevo primado de la Iglesia española era el cardenal Isidro Gomá (el Vaticano había obligado al polémico cardenal Segura, en exilio, a renunciar a la sede primada de Toledo el 30 de septiembre de 1931, pero Gomá resultó tan combativo como su antecesor).¹⁴ La jerarquía publicó una “Declaración del Episcopado” en contra de la ley, finalmente firmada, a regañadientes, por el presidente Alcalá-Zamora, el 2 de junio. El 3 de junio el Vaticano publicó la encíclica pontificia *Dilectissima vobis* para condenar una ley que iba “contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia”. Otro error sociológico grave del gobierno republicano: la prohibición de las procesiones de las cofradías, de todas las manifestaciones de culto externo, hasta de los tañidos de campana.

Consecuencia o coincidencia, las elecciones del 19 de noviembre de 1933 dieron la victoria a las derechas (217 curules); el centro tuvo 56 diputados y las izquierdas 99, de las cuales 58 fueron para el PSOE. La insurrección revolucionaria de octubre de 1934, de la cual el PSOE fue en gran parte responsable, fue acompañada por el asesinato de 34 sacerdotes, seminaristas, hermanos de las escuelas cristianas, y por el incendio o destrucción de 58 templos, curias, seminarios, bibliotecas. Vale la pena subrayar que los historiadores se dividen sobre el significado y las consecuencias de Octubre 34. Para algunos, como Julián Casanova, no tiene nada que ver con el levantamiento del 18 de julio de 1936; para otros fue el principio de la Guerra Civil.

¹⁴ Otra vez la comparación con México es interesante: el arzobispo-primado de México José Mora y del Río no facilitaba las negociaciones entre la Iglesia y el gobierno del presidente Calles, en 1928. Roma aprovechó su muerte para nombrar como dirigente de la jerarquía mexicana a uno de los dos líderes de la corriente “realista”, Mons. Pascual Díaz, y como delegado apostólico al arzobispo mexicano Leopoldo Ruiz y Flores, de la misma tendencia (1929).

III. LA IGLESIA DE FRANCO

Según Julián Casanova, que intitula así su libro de 2001, a la hora de las elecciones de febrero de 1936, perdidas por las derechas con una diferencia de 200 mil votos, la Iglesia se dio cuenta que era “imposible esa recatolicización pacífica, a través de los sindicatos y de la acción social (y) se pasó en unos meses a la ‘recatolicización’ violenta de la guerra santa y patriótica”. Por eso intitula su capítulo II “Una guerra santa y justa”. Para él es claro e indiscutible que “la Iglesia y la mayoría (en otras ocasiones dice “todos”) de los católicos pusieron todos sus medios, que no eran pocos, al servicio de esa causa” (la de los rebeldes nacionalistas). Concede que la Iglesia sufrió “un calvario” y le dedica su capítulo IV, “Los hijos de Caín” (entrecorridos por ser una expresión del cardenal Gomá), pero no acepta que las matanzas de clérigos y los incendios de templos de julio y agosto de 1936 hayan tenido un papel en la decisión de la mayoría de los obispos de apoyar la rebelión. Ni el inglés Paul Preston, del que no se puede sospechar de “revisionismo neo-franquista”, va tan lejos. Preston entiende la Guerra Civil como la confluencia de muchas contiendas: militares centralistas contra nacionalistas vascos y catalanes, latifundistas contra agraristas, industriales contra obreros, católicos contra anticlericales y no sabe bien cuál de estas contiendas llevó a los militares, a los “nacionalistas”, a sublevarse. Sobre el papel de la Iglesia dice que en general estuvo de parte de los sublevados, “si no desde el primer momento, si poco después, como reacción al anticlericalismo”.¹⁵

El “poco después” tiene su importancia. Desde el primer semestre de 1936, antes del levantamiento, el país había sido sacudido por la violencia política: 273 personas tuvieron una muerte violenta –ningún sacerdote– y un número considerable de edificios eclesiásticos fueron incendiados, dinamitados, total o parcialmente dañados: 153 templos y otros inmuebles de carácter religioso.

En los 44 días que siguieron al levantamiento del 18 de julio, 10 obispos y tres mil eclesiásticos fueron asesinados, el 43 por ciento de las 6,832 víctimas del terror anticlerical –cifra comúnmente aceptada y retomada por Casanova–, “prueba irre-

¹⁵ Curso de Paul Preston en El Escorial, “España en Guerra, 1936-1939. Victorias y derrotas”, *El País*, 1 de agosto de 2000, p. 30.

batible de lo inmediato y súbito que fue el calvario vivido por el clero”.¹⁶ La tesis de Casanova es sencilla: “la adhesión fervorosa de muchos eclesiásticos al golpe precedió, y en otros casos, corrió paralela a los asesinatos del clero” (:49). “No fue el anticlericalismo el que puso a la Iglesia y a los católicos al lado de los militares rebeldes. Reforzó, eso sí, su posición, pero no la originó” (:50). “La violencia anticlerical que se desató desde el primer momento corrió paralela al fervor y entusiasmo, entusiasmo también asesino, que mostraron los clérigos allá donde el golpe triunfó” (:42). Afirma que “la Iglesia se sintió encantada con que fueran las armas las que aseguraran el ‘orden material’, liquidaran a los infieles y le devolvieran ‘la libertad’, que la Iglesia, para justificar tamaña implicación, necesitó mucha retórica, la construcción de varios mitos y el constante recuerdo del martirio sufrido por el clero” (:42).

Invoca, para explicar la violencia anticlerical, el hecho de que “quemar una iglesia y matar a un clérigo se convirtió en seña de identidad en la tormenta revolucionaria”, y también “porque el vacío de poder causado por la derrota de los sublevados inauguró un periodo de dislocación social, soltó amarras y permitió una absoluta y radical liberación de los yugos del pasado” (:15). La tesis del vacío de poder para explicar el terror ha sido destruida por varios historiadores serios, así como la que tradicionalmente atribuía la masacre y los incendios sólo a los elementos anarquistas y, en menor medida, al POUM. Si la FAI y la CNT perpetraron muchos asesinatos en Cataluña, si la etapa más dura de la violencia anticlerical en esa zona coincidió con el momento en que esas organizaciones presumían de ser dueñas de la situación, no se puede extrapolar para toda la zona republicana. En la Mancha, zona donde el PSOE ejercía el poder, casi la mitad de los sacerdotes fueron asesinados. Tanto Javier Tusell como Santos Juliá, entre otros, han cuestionado el hecho de que esas liquidaciones hayan sido fruto del descontrol o del desorden inevitable en una situación crítica (la tesis que los historiadores pro-jacobinos de la Revolución francesa manejan para “explicar” las “*massacres de Septembre*”, cuando otros historiadores demuestran que la “espontaneidad de las masas parisinas” fue bien preparada). No se puede creer más en la espontaneidad

¹⁶ Julián Casanova, *La Iglesia de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2001, p. 50. De aquí en adelante citado en el texto con la página entre paréntesis.

de los crímenes en la zona republicana, tampoco en su realización por elementos incontrolados sin mandato oficial, cuando no por delincuentes.¹⁷

En su conclusión, Casanova repite que “la Iglesia se sintió encantada con esa sublevación providencial (...) la complicidad del clero con ese terror militar y fascista fue absoluta y no necesitó del anticlericalismo para manifestarse” (:303). A lo largo de su libro machaca que: “la conmoción dejada por el anticlericalismo tapó el exterminio religioso y sentó la idea falsa de que la Iglesia apoyó a los rebeldes cuando se vio acosada por esa violencia persecutoria” (:202).

De nada sirve oponer la violencia fascista, resultado de un proyecto premeditado de exterminio, fríamente ejecutado, a una violencia revolucionaria espontánea que se explicaría por una reacción legítima contra el golpe militar. Los dos bandos buscaron y practicaron la liquidación del otro; bien lo dijo entonces el corresponsal Saint Exupéry: “En España se fusila, como se desmonta un bosque”; tanto en Badajoz como en Madrid, en Sevilla como en Barcelona, y fueron mucho más numerosos los muertos en “sacas” y otros “paseos” que los caídos en la batalla. Del libro de Julián Casanova, que es importante porque es representativo de una de las dos corrientes beligerantes actuales, Santos Juliá se expresó sin indulgencia:

“No importa saber qué fue antes, si la iconoclasia y la clerofobia de unos o la clerical saña vengadora de otros. La simultaneidad casi instantánea de las políticas de exterminio (...) vuelve fútil cualquier pretensión de señalar con el dedo quién fue el primero. Ciertamente, en julio de 1936, sin rebelión militar no hubiera sido posible una revolución; pero en octubre de 1934 hubo una revolución sin previa rebelión militar y abundaron los fenómenos de clerofobia e iconoclasia, como ya había ocurrido en 1909 o, un siglo antes, en 1834. (...) Todo lo que cuenta este libro ha sido narrado previamente, con similares palabras, aunque con otra densidad interpretativa, por Alfonso Álvarez Bolado, Giuliana di Febo o Michael Richards, de quienes Casanova toma para su propósito mucho más de lo que expresamente reconoce.”¹⁸ (Por cierto, es un libro que ofrece al lector una enorme dificultad para localizar citas y fuentes porque no tiene notas.) Dice que se nos ofrece “un

¹⁷ Un buen ejemplo seriamente documentado: las “sacas” y “paseos” de Madrid al otoño-invierno de 1936, en *La batalla de Madrid*, de Jorge M. Reverte (Barcelona, Crítica, 2004).

¹⁸ Santos Juliá, “Políticas de venganza y exterminio”, *El País*, *Babelia*, 24 de febrero de 2001, p. 15.

relato, algo apresurado y muy reiterativo, que nos informa profusamente de la irritación que al autor le produce la conducta de los clérigos en pie de guerra, pero que carece de toda intención interpretativa más allá de presentar lo católico como punto de convergencia de los dispares intereses de la coalición reaccionaria (...) Fueron tantas decenas de miles los muertos, tan aterradoras las circunstancias, que para resaltar el horror no había necesidad de una retórica que presenta a los clérigos ‘engullendo rápidamente y sin mascar los miles y miles de cadáveres que las sacas y los paseos dejaron abandonados en dehesas’. (...) (Le falta a) esta síntesis lo que constituye el oficio propio del historiador: conocer e interpretar los hechos del pasado, más que mostrar a cada paso el desprecio que siente” hacia la Iglesia.

En el mismo año 2001 el historiador y monje benedictino de Montserrat, Hilari Ragner, publicó un libro que muestra el pluralismo y los matices de la Iglesia católica durante la contienda. *La pólvora y el incienso*¹⁹ confirma que las relaciones del Vaticano con los nacionalistas nunca fueron entusiastas como las de la gran mayoría del episcopado español; las tensiones entre Burgos y el Vaticano llegaron al borde de la ruptura, y Ragner asegura que hasta 1938 no hubo pleno reconocimiento de Franco por la Santa Sede. En 1937 Franco prohibió la publicación de la encíclica de Pío XI que condenaba al nazismo: *Mit brennender Sorge*. La tradicional cautela de la diplomacia vaticana explica sus reticencias a seguir al cardenal Gomá y a Pla y Deniel en su exaltación por la “Cruzada”, en su entrega total a Franco.²⁰ El Papa no aprobó (ni desaprobó, por lo menos públicamente) la famosa Carta Colectiva del verano de 1937, ni utilizó el término de “cruzada”. La persecución religiosa no fue monopolio de la República; la ferocidad nacionalista contra los católicos vascos, el fusilamiento de los sacerdotes en Euskadi –denunciado por el obispo de Vitoria, el mismo Mateo Múgica exiliado por la República pricipiante– todo eso explica que el Vaticano haya tardado en reconocer el gobierno de Burgos: el proceso que lleva al establecimiento de las relaciones diplomáticas es de mayo de 1938.

¹⁹ Hilari Ragner, *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la guerra civil española*, Barcelona, Península, 2001. En 1984 publicó *Dicendres de passió: vida i mort de Manuel Carrasco Formiguera*, Abadía de Montserrat.

²⁰ La historia de México entre 1914 y 1936 explica, en parte, la línea vaticana en el caso español.

Raguer, quien no simpatiza para nada con Gomá y tiene como héroe al otro prelado catalán, Vidal i Barraquer, piensa que “los de la Federación Anarquista Ibérica, con sus excesos y la persecución religiosa, sirvieron en bandeja a Franco el título de guerra santa para la sublevación”. Hay que tomar en serio la opinión de quien dijo: “La Iglesia española debe pedir perdón como lo ha hecho la de Argentina, pero aquí, a veces, parece que haya estado por encima de todo, sin pecado, como la Inmaculada Concepción”.²¹

El cardenal Isidro Gomá y Tomás (1869-1940), a quien Raguer dedica muchas páginas, arzobispo primado de Toledo desde 1933, fue un personaje clave, en ausencia del cardenal Segura y de su colega Vidal i Barraquer, refugiado en Roma. Él es el autor de la Carta Pastoral Colectiva del 1 de julio de 1937, acontecimiento histórico, firmada por 43 obispos (37 según otras fuentes) y cinco vicarios capitulares (cinco obispos no firmaron “y a otros sé que les costó mucho”²²), traducida al francés, el italiano y el inglés y aprobada más tarde por cerca de 900 obispos de 32 países... La publicación de su archivo²³ es apasionante y confirma que la masacre de religiosos en julio y agosto de 1936 tuvo una escala y un impacto que los historiadores hemos tardado en analizar. El arzobispo reporta el 24 de octubre de 1936 al Secretario de Estado Pacelli que sólo en su ciudad de Toledo 80 sacerdotes han perdido la vida y que ninguno de los siete miembros de su curia ha sobrevivido. Cabeza de la Iglesia de España, al recibir las noticias de los miles de eclesiásticos, de los 10 (más tarde serán 13) obispos liquidados, razona que no se puede esperar nada de la República y que la salvación está con los generales. Desde su primer informe al cardenal Pacelli, el 13 de agosto del mismo año, intenta convencer al Vaticano que es la guerra a muerte entre España y la antiEspaña, entre la religión y el ateísmo, entre la civilización y la barbarie. No logra el reconocimiento de Franco y viaja a Roma en diciembre para averiguar, con preocupación, que Roma no comparte su convicción. El 15 de diciembre le dice de nuevo al cardenal

²¹ En la presentación de su libro, *El País*, 5 de abril de 2001, p. 29.

²² José M. Gallegos Rocafull, *La pequeña grey. Testimonio religioso sobre la guerra de España*, México, Jus/Universidad Iberoamericana, 2005, p. 198.

²³ José Andrés-Gallego y Antón M. Pazos (eds.), *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*, vol. I, julio-diciembre de 1936, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (No he tenido conocimiento de los tomos ulteriores.)

Pacelli que el general Franco es la única tabla de salvación. El lector encontrará en los apuntes de Gomá sus impresiones hechas de decepción al ver que los cardenales, empezando por Pacelli, están completamente “equivocados” en su análisis de la situación. Pacelli le pregunta si no existía un terror “blanco” al lado del “rojo”, cuestionamiento que llena a Gomá de estupor. Regresa a España con el cargo de representante confidencial del Papa frente a Franco, pero le dicen que no habrá reconocimiento oficial. El marqués de Magaz, representante de Franco en el Vaticano, se queja con él del ambiente crítico y adverso que reina en el Vaticano: Roma ve los dos bandos en guerra como iguales en crueldad.

Descorazonado, Gomá piensa a su regreso en España que el episcopado debe redactar un texto para abrir los ojos al anciano Papa y a su Secretario de Estado, “cobarde como un conejo”. Tal parece ser ésa la motivación de la Pastoral Colectiva de julio 1937: no tanto contradecir la propaganda republicana al extranjero como convencer al gobierno supremo de la Iglesia de que está equivocado y, para empezar, mal informado (por ciertos católicos, sacerdotes, obispos españoles).

IV. LA PEQUEÑA GREY (LA IGLESIA QUE NO ES DE FRANCO)²⁴

El primer tomo del Archivo Gomá está dominado por la cuestión vasca. El cardenal tachó la opción a favor de la República tomada por el Partido Nacionalista Vasco (demócrata cristiano) como “una monstruosa aberración política” que lanzaba a católicos contra católicos, en el mismo País Vasco, e iba a prolongar la guerra. Si bien intentó, sin éxito, proteger al obispo de Vitoria, Mateo Múgica, del furor franquista, justificó el fusilamiento inicial de unos sacerdotes vascos, “víctimas de sus opiniones políticas”; en su informe a Pacelli deploraba las opiniones nacionalistas y las acciones de muchos sacerdotes en Vizcaya y Guipúzcoa, a los cuales consideraba aliados de los comunistas; sus héroes eran los otros vascos, los del requeté carlista con sus capellanes heroicos.

Tanto el benedictino Hilari Raguer como el jesuita Miguel Battlori²⁵ ilustran la postura del catolicismo nacional catalán, el cual, como el vasco, daba migrañas

²⁴ José M. Gallegos Rocafull, *La pequeña grey. Testimonio religioso sobre la guerra de España*, México, Jus/Universidad Iberoamericana, 2005.

²⁵ Miguel Battlori S.J., *Recuerdos de casi un siglo*, Barcelona, Acanalado, 2001.

a los dos cardenales primados que dirigieron la Iglesia de España durante 30 años, catalanes los dos, primero Gomá, luego Pla y Deniel. Los católicos nacionalistas de Euskadi y Catalunya –que no eran todos los católicos de esas autonomías– formaron la parte más numerosa de los católicos republicanos; a los catalanes no les fue fácil vivir su fe en una región que sufrió los embates de un anticlericalismo feroz; los vascos, bajo el gobierno del PNV, no tuvieron ese problema. Además de ese catolicismo republicano ligado a la cuestión nacional, hubo católicos republicanos militantes como José Bergamín, Semprún (el padre), Osorio y Gallardo; generales católicos como Rojo, Escobar, Batet; católicos partidarios de la República como Pedro Bosch Gimpera, María Zambrano, Claudio Sánchez Albornoz, Manuel de Falla, y también Xavier Zubiri y Jordi Maragall. Estos hombres, estas mujeres formaron la “pequeña grey” evocada por el canónigo de Córdoba José M. Gallegos Rocafull (1895-1963).

“No temáis pequeña grey, porque plugo a Vuestro Padre daros el reino” (Lucas, 12, 32), tal es el epígrafe que el canónigo puso al principio de sus manuscritos, redactados entre julio de 1936 y diciembre de 1939, textos inéditos hasta que en 2005 fueron publicados en México, segunda patria de Gallegos Rocafull a partir del otoño de 1939. *La pequeña grey*, cuya lectura me ha llevado a realizar el presente trabajo, no es un libro académico ni una obra de historiografía; es un trabajo de la memoria de la acción inmediata, y una reflexión no menos inmediata, paralela a la acción; es también una autobiografía. Es difícil leer con frialdad ese texto admirable. Ya solté el “juicio de valor” que no está permitido al historiador positivista, pero así el lector sabrá desde dónde estoy hablando.²⁶

²⁶ Gallegos Rocafull, nacido en Cádiz en 1895, muerto en Guadalajara (México) en 1963, era canónigo lectoral de la catedral de Córdoba cuando empezó la Guerra, que lo sorprendió en Madrid. Se quedó siempre en la zona republicana, pero pasó mucho tiempo en Francia, donde conoció a Jacques Maritain, Francois Mauriac, los jesuitas y los dominicos favorables a la causa republicana, el grupo de la revista *Esprit*, Marcel Bataillon, etc... Intentó mediar entre el gobierno republicano y la Iglesia y, tachado de “rojo”, tuvo que emigrar en 1939. Su tragedia personal es la de un cristiano ferviente, la de un sacerdote con vocación al cual su obispo le retira sus licencias ministeriales a causa de sus actividades políticas (a principios de 1937). El general franquista Queipo de Llano había interpelado al obispo para pedirle razón de ese canónigo suyo que andaba en París y Bruselas defendiendo la República roja. Recibió del cardenal Vidal y Barraquer “palabras de consuelo y de aliento”, pero la condena duró muchos años: “Resulta Usted suspenso con sentencia perpetua y sin limitación alguna; es decir no sólo a *divino* sino también *ab officio et beneficio*. ¿Por qué? Por haber trabajado ‘a favor y en defensa de la revolución roja marxista condenada por el Papa y el episcopado español’” (octubre 1939, p. 200).

La pequeña grey es el testimonio inmediato, de primera mano, de la tragedia moral que vivieron esos católicos “sobre los que se pudo haber construido una tercera opción que habría conducido a una paz mediada”.²⁷ “Desde aquellos primeros cañonazos del 18 de julio, la guerra fue para mí un torturante drama de conciencia. Mi angustia religiosa empezó ni un minuto antes, ni un minuto después de la lucha misma (...) Así me pareció la rebelión: monstruosa, terriblemente monstruosa. Tuvieran razón o no, para mí era inconcebible que trataran de salvar a España, deshaciéndola y matando a sus hijos” (:14 y 15). “Lo que yo quería era morir por Cristo y por mis hermanos”, apunta al enterarse de la muerte de sus numerosos hermanos sacerdotes, tanto en Córdoba como en Madrid (:19).

Viaja a París en octubre de 1936 y apunta con angustia el error cometido por la República al dejar vacante la embajada en el Vaticano. “Esta ruptura de hecho (nunca la hubo de derecho) no hizo más que agravar el drama de los católicos que vivían en la zona republicana”, sin obispos, sin culto público, sin comunión con el Papa. Además, el Vaticano recibía mucha información de los rebeldes (:42). Sin embargo, nota con alivio: “Porque, dijeran lo que quisieran los del otro bando, ni el Papa había condenado la causa republicana, ni todos los obispos estaban con los rebeldes” (:46). Su asombro es mayúsculo cuando se entera de las declaraciones del obispo de Tenerife en Bruselas: “El general Franco está haciendo una guerra santa, una cruzada tan digna de admiración como la de San Luis (...) No había más opción que ésta: el bolchevismo o la guerra. El recurso a la fuerza era legítimo”. “Conocía a este obispo discreto y culto y no acertaba a comprender cómo podía ser suya esa bizarra argumentación” (:49-50). “¿Cómo, siendo tan buen teólogo, se le olvidan todas las severas condiciones que la teología católica exige para justificar una sublevación contra el poder constituido? Después supe que padecía

El 20 de mayo de 1950, por decisión de Roma, se le devolvieron las licencias ministeriales a través del episcopado mexicano (información documental en poder de Jorge Palacios, alumno, amigo y albacea del P. Gallegos Rocafull; Palacios donó a la Universidad Iberoamericana de México el archivo personal del canónigo). Ver Ma. Eugenia Patricia Ponce Alcocer, *Guía e inventario del archivo personal de José M. Gallegos Rocafull*, México, Universidad Iberoamericana, 2004. Este sacerdote fue profesor de filosofía en la UNAM y en el centro Cultural Universitario, luego Universidad Iberoamericana. Publicó muchos libros de filosofía, filosofía de la historia, historia, entre los cuales están *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII* y *El hombre y el mundo de los teólogos españoles de los siglos de oro*.

²⁷ Santos Juliá, “Una Iglesia en orden de cruzada”, *El País*, *Babelia*, 19 de mayo de 2001, p. 20.

de una aguda neurastenia y que estaba en Bélgica buscando en el reposo el pleno equilibrio de sus nervios.” Más adelante, dicho obispo Antonio Pildarín protestaría contra la represión franquista, así como su colega de Ávila, Santos Moro, Marcelino Olaetxea de Pamplona, el capellán de la Legión, el jesuita Huidobro (muerto después en el frente de Madrid).

En París, en diciembre de 1936, recibe de Córdoba “desconsoladoras noticias de asesinatos de amigos muy queridos”, y de otras partes, las de “los asesinatos aún no reprimidos, la persecución religiosa, los varios brotes revolucionarios contradictorios y disparatados” (:57, 59), y también de la represión masiva de los “rebeldes” contra el clero vasco.

En París, en marzo de 1937, lee y relee las dos encíclicas de Pío XI que condenan el nacional-socialismo y el comunismo: “Aunque el cardenal Gomá descargue todo el peso de su poder contra mí, no podrá quitarme esta tranquilidad de ver que pienso y siento como el papa quiere que piense y sienta” (:100). Por cierto, Franco prohibió la circulación de *Mit brennender Sorge*, condena al nacional-socialismo, censura que esquivó Fidel García, obispo de Calahorra, al publicar la encíclica en su boletín diocesano, único texto no sometido a la censura previa. Para ser justo, hay que saber que en la zona republicana no se dejó circular *Divini Redemptoris*, condena del comunismo que mencionaba a México y España como ejemplos de persecución religiosa. Como el Papa, Gallegos Rocaful dice “ni fascistas, ni comunistas”. Lee también la carta apostólica del Papa a los católicos mexicanos,²⁸ a quienes felicita por su resistencia cívica y no violenta, en el marco de la Acción Católica, bajo la batuta de sus obispos, y reitera su condena de la lucha armada practicada por los más radicales. En el caso mexicano sólo dos obispos apoyaban entonces el recurso a la violencia.

Del cardenal Gomá dice lo siguiente a sus amigos los dominicos franceses: “tiene fama de buen teólogo, más versado en trabajos de erudición que en el conocimiento y trato de los hombres. Personalmente no lo consideraba capacitado para dirigir a los católicos españoles en momentos tan difíciles como los de la guerra, pero creí en su buena fe y estaba seguro de que, tarde o temprano, se habría

²⁸ “Por Maritain me enteré de la carta apostólica que el Papa dirigió a los obispos mexicanos” (:97).

de pelear con los rebeldes llamándose a engaño al ver desvanecerse la cruzada y las esperanzas que tan ingenuamente había puesto en ella” (:72).²⁹

“Aún me inquietan y torturan estas tremendas palabras del cardenal (en su folleto *El caso de España*). Cuando el pueblo español exija responsabilidades por todos los males que le trajo la guerra ¿quién podrá limpiar a la Iglesia española del que le echa encima esta declaración de su primado?” (:74). Las noticias recibidas del cardenal Pacelli en febrero de 1937 le dan ánimo: “le preocupaba hondamente la adhesión de los obispos españoles a la causa franquista, cada día más entusiasta y más incondicional. ¿Qué le sucedería a la Iglesia si no triunfaran los rebeldes? Y aunque triunfaran, ¿por qué la Iglesia había de aparecer como enemiga de la mitad de los españoles? Había que neutralizar la adhesión episcopal y, tal vez para ello, le dio el encargo (a Madame Maletterre-Sellier, representante de Francia en la Sociedad de las Naciones) de que transmitiera su bendición y su aliento a los católicos republicanos” (:82).

En el verano de 1937 está en Valencia y trabaja para lograr el restablecimiento del culto en la zona republicana, única manera, según él, de salvar a la República. “Que en su zona, efectivamente, pasara todo esto [primero la matanza de sacerdotes, luego la ausencia de culto público, el cierre de todos los templos (n. del a.)] fue el gran error de los republicanos por el que perderán la guerra, como ya por él se enajenaron las simpatías de gente e instituciones que de otro modo les hubieran ayudado” (:102), apunta en marzo de 1937, cuatro meses antes de la pastoral colectiva del cardenal Gomá, a favor de la “cruzada”. Intenta crear “inteligencia entre las autoridades eclesiásticas y el gobierno”, logra hablar con el ministro de Justicia, el vasco católico Irujo, a quien sugiere establecer contacto con el Vaticano, invitar a un delegado apostólico y restablecer el culto público para que la Iglesia pudiese salir de las catacumbas. “Cuando andábamos en estas pláticas se produjo el acontecimiento más insólito y doloroso de toda la guerra: la aparición de la carta colectiva de los obispos a favor de Franco, con lo que se desató una ola de furor anticlerical en toda la zona republicana, que hacía imposible todo intento de apa-

²⁹ A la hora de la victoria, Franco prohíbe la circulación de su carta pastoral *Lecciones de la guerra y deberes de la paz*, que pedía generosidad y reconciliación. Murió en 1940.

ciguamiento. La política había vencido una vez más a la religión” (:129). El 22 de agosto el *Heraldo de Aragón* publica una declaración del cardenal Gomá explicando que la pastoral colectiva se debía a la necesidad de responder a “católicos, hijos espúreos de la Patria (...) Laborda, Gallego Rocafulle (sic) y el lectoral de la catedral de Córdoba (sic)” –Gallegos Rocafull era el lectoral–. El 14 de septiembre el dolido, indignado, asqueado sacerdote le escribe una larga y ruda carta al cardenal (:130-135).

Cuando en la primavera de 1938 el ministro Irujo hace unas declaraciones favorables “a la paz espiritual”, afirmando la libertad religiosa y la perspectiva, a mediano plazo, de la reanudación del culto público, Gallegos Rocafull se alegra, pero sin ilusiones; intenta convencer a las autoridades de que hay que tratar directamente con Roma y caminar de prisa. “Iba llevando mis gestiones por este camino cuando la guerra, con uno de sus terribles manotazos, dio al traste con ellas. Las tropas franquistas rompieron el frente del Este y empezó el desastre de Aragón, precursor del de Cataluña” (:164). Cuando, por fin, el 2 de diciembre de 1938, el gobierno republicano creó por decreto el Comisariado de Cultos, confiado a un católico practicante, el profesor de la Universidad de Barcelona Bellido Gollerich, era demasiado tarde.

La victoria franquista demostró rápidamente que la última esperanza de Gallegos Rocafull no podía realizarse. “Ya que no fueron (los ministros de Dios) pacificadores en la guerra, ¿por qué no lo son en la paz? (...) ¡Qué maravillosa oportunidad de limpiar odios y borrar enemistades! Y aunque no consiguieran nada, ¿es que todos esos hombres (los derrotados) son hijos suyos, ni mejores ni peores que aquellos otros que llenaron de bendiciones, llevándoles siempre de ventaja estar más necesitados? ¡Cómo duele este abandono, esta dureza de corazón, este desprecio del vencido, tan ajeno a la caridad cristiana como a la caballerosidad española!” (:194).

En Bruselas, en noviembre de 1936, había dado una conferencia en francés, intitulada *Réflexions d'un prêtre sur la guerre d'Espagne*, que concluía así:

“¿Guerra santa? ¿cruzada? No, evidentemente. La religión es demasiado sagrada, demasiado divina como para meterse en este caos de razones sin duda justas, pero también de intereses demasiado humanos. ¿Abstenerse en la más estricta neutralidad? Muy difícil para todo el mundo; casi imposible para los españoles,

al menos la neutralidad de la indiferencia, pues todos se ven en la obligación de intervenir en la medida de sus posibilidades para reprimir los excesos e imponer a la guerra y a la retaguardia el respeto de las leyes ya que no de la fraternidad, sí de la humanidad ¿Condenar la guerra? Indudablemente, y nunca nos lamentaremos lo bastante de que haya comenzado y jamás nos esforzaremos lo bastante para que termine. ¿Tenemos el deber de inclinarnos por alguno de los dos bandos por razones religiosas? En lo más mínimo, pues todos estamos en plena libertad, mientras el Episcopado español o la Santa Sede no impongan una línea de conducta. Una sola aspiración debe ser común a todos los católicos: que la guerra termine cuanto antes y que, durante la misma, no se cometan excesos abominables, indignos de cualquier hombre civilizado y todavía más de cualquier cristiano” (:222-23).


CONCLUSIÓN, POR MÁS QUE NO SE PUEDA CONCLUIR

La Guerra Civil fue una guerra “terrorífica que realmente dividió a este país en dos”; “los valores que animaban a buena parte de la oposición española en los años 50 y 60 no eran los valores de la democracia representativa constitucional (...) esa idea de la democracia es nueva en España, corresponde a los años 70 y 80”, dice Javier Pradera, analista político. A lo cual Javier Tusell añade enseguida: “La República fue una experiencia democrática, pero lo fue germinalmente, porque la idea de la conciencia del otro, la conciencia de que existe otro con el que tienes que compartir, eso es de los años 70, después de muerto Franco”.³⁰

No hay peligro de que se olvide el pasado de la Guerra Civil y de la represión franquista a partir de marzo de 1939. No hay peligro en la existencia de varias memorias, no sólo de dos colores sino de muchos, memorias sectoriales, distintas, “normales”. En cuanto a la memoria colectiva, si es que existe, puede y debe ser cuidada por todos, instituciones y personas, como un factor de convivencia, de amistad, diría Aristóteles, y no de enemistad. Ser franquista o antifranquista en 2006 resulta absurdo, pero parece que no es así para ciertos autores. “Quizá algún día se acabe votando una nueva declaración sobre la Guerra Civil cuyo contenido

³⁰ “La guerra civil”, *El País, Babelia*, 18 de noviembre de 2000, p. 6 y 7.

–de seguro, no suscribible por ningún historiador– servirá para dividir a los españoles en dos bandos. Con eso conseguiremos seguir teniendo una memoria superpuesta en estratos y poco propicia a la convivencia, pero no creo que ése sea un buen camino.”³¹

El camino pasa por “saber más y mejor, ver la cuestión con la proporción debida y olvidar el encono” “con mayor voluntad de comprensión que de ajuste de cuentas”.³² 

BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso Álvarez Bolado, *Para ganar la guerra, para ganar la paz. Iglesia y guerra civil*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1995.
- José Álvarez Junco, “El anticlericalismo y el movimiento obrero”, en G. Jackson, *et. al., Octubre 34. 50 años para la reflexión*, Madrid, Siglo XXI, 1985: 283-300.
- José Andrés-Gallego y Antón M. Pazos, *La Iglesia en la España contemporánea*, tomo I 1800-1936, tomo II 1936-1999, Madrid, Encuentro, 1999.
- José Andrés-Gallego y Antón M. Pazos, *Archivo Gomá, documentos de la guerra civil*, tomo I julio-diciembre 1936, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002.
- Miguel Batllori S.J., *Recuerdos de casi un siglo*, Barcelona, Acantilado, 2001.
- Georges Bernanos, *Les grands cimetières sous la lune*, París, 1938 (*Los grandes cementerios bajo la luna*, Madrid, Alianza Editorial, 1986).
- William J. Callahan, *The Catholic Church in Spain, 1875-1998*, Washington D.C., Catholic University of America Press, 2000 .
- Vicente Cárcel Orti, *La gran persecución. España 1931-1939*, Barcelona, Planeta, 2000.
- Julián Casanova, *La Iglesia de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2001.
- Julio de la Cueva Merino, “Si los curas y frailes supieran...La violencia anticlerical”, en Santos Juliá (coord.) *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000.
- José M. Gallegos Rocaful, *La pequeña grey*, México, Jus/Universidad Iberoamericana, 2005.
- Frances Lannon, *Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia católica en España: 1875-1975*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

³¹ Javier Tusell, “Por una política de la memoria”, *El País*, 17 de julio de 2000, p. 11.

³² Javier Tusell, “La memoria y el encono”, *El País*, 11 de septiembre de 1999, p. 14. Que estas últimas citas me permitan saludar la memoria de este gran historiador que se nos fue demasiado temprano.

- Enrique Mirer Magdalena, *Luces y sombras de una larga vida*, Madrid, Planeta, 2000.
- Emilio de la Parra y Manuel Suárez Cortina (eds.), *El anticlericalismo español contemporáneo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.
- Hilari Ragner, *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la guerra civil española*, Barcelona, Península, 2001.
- Jorge M. Reverte, *La batalla de Madrid*, Barcelona, Crítica, 2004.
- José María Sánchez, *The Spanish Civil War as a Religious Tragedy*, Notre Dame University Press, 1987.
- Javier Ugarte Tellería, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.
- Mary Vincent, *Catholicism in the Second Spanish Republic. Religion and Politics in Salamanca 1930-1936*, Oxford University Press, 1996.
- Varios autores, *La Iglesia católica y la Guerra Civil española. 50 años después*, Madrid, Fundación F. Ebert, Instituto Fe y Secularidad, 1996.